

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

12520 ACUERDO de 30 de mayo de 1989, de la Junta Electoral Central, de designación de los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales a los que se refiere el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General.

La Junta Electoral Central, en su reunión del día 30 de mayo de 1989, de conformidad con el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, ha acordado designar los siguientes Vocales de las Juntas Electorales Provinciales, en relación con las elecciones al Parlamento Europeo convocadas por Real Decreto 377/1989, de 14 de abril, a celebrar el 15 de junio de 1989.

Albacete

Don Ramón Doval Amarelle.
Don Francisco Delgado Piqueras.

Avila

Don Eduardo Ruiz Ayúcar.
Don Ramón Sastre Martín.

Badajoz

Don Antonio García Galán.
Don José Luis Galache Cortés.

Cáceres

Don Gabino Casares Sánchez.
Don Manuel Beato Espejo.

Castellón

Don Luis Nondedeu Bachero.
Don Francisco Blanch Blasco.

Ciudad Real

Don Cipriano Arteché Gil.
Don Luis Navarro Chaparro.

Coruña, La

Doña María de las Mercedes Suárez Díaz.
Don José Pablo Casas Estévez.

Guadalajara

Don José María Bernal Jimeno.
Don Jorge Velasco Pena.

León

Don Saturnino Gutiérrez Valdeón.
Don Urbano González Santos.

Lérida

Don Alejandro de Sárraga Gómez.
Doña Inés Pardell Vea.

Lugo

Don Jaime Rodríguez López.
Don Luis Díaz Velarde.

Navarra

Don Juan María Zuza Lanz.
Don José Miguel Arriaga Sárraga.

Orense

Don Amando Prada Castrillo.
Don Celso Delgado Arce.

Pontevedra

Don Francisco José León Álvarez.
Don José María Sánchez Escalante.

Segovia

Don Jorge Juan Martínez Acinas.
Don Dionisio Sáez Chillón.

Tarragona

Don Carlos Andreu Domingo.
Don José Luis Calderón Alejaldre.

Teruel

Don Miguel Angel Lou Mayoral.
Doña Ana Torres García.

Ceuta

Don Menahen Gabizón Benhamu.
Don Clemente Cerdeira Morterero.

Melilla

Don Luis Olivas Cabanillas.
Don Crescencio Sainz López.

Palacio del Congreso, 30 de mayo de 1989.—El Presidente, Francisco Tuero Bertrand.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12521 REAL DECRETO 589/1989, de 19 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Luis Orejón Matallana, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de mayo de 1989,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 2 de junio de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Luis Orejón Matallana, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Burgos, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 19 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia:
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

12522 ORDEN de 29 de mayo de 1989 por la que se resuelve el concurso de méritos anunciado por Orden de 23 de enero del presente año para la provisión de dos puestos de trabajo en el Centro de trabajo Tribunal Constitucional.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso de méritos anunciado por Orden de este Ministerio de fecha 23 de enero de 1989 («Boletín Oficial

del Estado» del 26), para la provisión de dos puestos de trabajo vacantes en el Centro de trabajo Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, previa selección y propuesta de dicho Tribunal, ha acordado nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que aparecen relacionados en el anexo de esta Orden para cubrir los mencionados puestos de trabajo.

Dichos funcionarios permanecerán en situación de activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y pasarán a percibir sus haberes con cargo al presupuesto del Tribunal Constitucional, tomando posesión de su nuevo destino, dentro del plazo de veinte días, si han de cambiar de localidad, o de ocho días, en caso contrario, entendiéndose en ambos casos naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por Delegación del excelentísimo señor ministro comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Nombre y apellidos: Rosa María Díaz González. Destino actual: Centro de trabajo, Juzgados de Instrucción de Barcelona; puesto de trabajo, número 6. Plaza para la que se le nombra: Centro de trabajo, Tribunal Constitucional; puesto de trabajo, Tribunal Constitucional.

Nombre y apellidos: Luis Rodríguez Villaceros. Destino actual: Centro de trabajo, Juzgados de Instrucción, Madrid; puesto de trabajo, número 32. Plaza para la que se le nombra: Centro de trabajo, Tribunal Constitucional; puesto de trabajo, Tribunal Constitucional.

12523 RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia, don Ramón Fraguas Massip, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre y el Decreto de 19 de octubre de 1973 y visto el expediente personal del Notario de Valencia, don Ramón Fraguas Massip, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta Directiva y demás efectos.
Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

12524 ORDEN 421/38683/1989, de 31 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José García Rodríguez como Jefe del sector aéreo de Cádiz, del Ala número 22 y Comandante de la base aérea de Jerez.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire nombro Jefe del sector aéreo de Cádiz, del Ala número 22 y Comandante de la base aérea de Jerez al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José García Rodríguez.

Madrid, 31 de mayo de 1989.

SERRA I SERRA

12525 ORDEN 421/38684/1989, de 31 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Julián Raymundo González como Jefe del sector aéreo de Valladolid, del Ala número 37 y Comandante de la base aérea de Villanubla.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire nombro Jefe del sector aéreo de Valladolid, del Ala número 37 y Comandante de la base aérea de Villanubla al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Julián Raymundo González. Cesa en iguales cargos el Coronel de la misma Arma y Escala don José Luis Martín Cervera.

La toma de posesión de dichas Jefaturas será el día 15 de junio de 1989.

Madrid, 31 de mayo de 1989.

SERRA I SERRA

12526 ORDEN 421/38685/1989, de 31 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Rapallo Comendador como Jefe del sector aéreo de Murcia, del Aeródromo Militar de Alcantarilla y de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire nombro Jefe del sector aéreo de Murcia del Aeródromo Militar de Alcantarilla y de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Rapallo Comendador. Cesa en iguales cargos el Coronel de la misma Arma y Escala don Atanasio Cuervo-Arango y Caso de los Cobos.

La toma de posesión de dichas Jefaturas será el día 1 de julio de 1989.

Madrid, 31 de mayo de 1989.

SERRA I SERRA

12527 ORDEN 421/38686/1989, de 31 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ángel Ignacio Somalo Giménez como Jefe del Sector Aéreo de León.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire nombro Jefe del Sector Aéreo de León al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ángel Ignacio Somalo Giménez. Cesa en igual cargo el Coronel de la misma Arma y Escala don Fernando Zamorano Martínez.

Madrid, 31 de mayo de 1989.

SERRA I SERRA

12528 ORDEN 421/38687/1989, de 31 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ricardo Rubio Villamayor, como Jefe del Sector Aéreo de Badajoz.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire nombro Jefe del Sector Aéreo de Badajoz al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ricardo Rubio Villamayor. Cesa en igual cargo el Coronel de la misma Arma y Escala don Asterio Mira Canicio.

Madrid, 31 de mayo de 1989.

SERRA I SERRA

12529 ORDEN 421/38688/1989, de 31 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Camilo Vázquez Hervás como Jefe del Sector Aéreo de Málaga.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire nombro Jefe del Sector Aéreo de Málaga al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Camilo Vázquez Hervás. Cesa en igual cargo el Coronel de la misma Arma y Escala don Jesús Fernández Trujillo.

Madrid, 31 de mayo de 1989.

SERRA I SERRA